

Domingo 30 abril 2006
El Evangelio de Hoy, Diario "El Sur"

Lc 24,35-48

La comprensión de las Escrituras

El Evangelio de este III Domingo de Pascua nos presenta la aparición de Jesús resucitado a sus once apóstoles reunidos mientras comentaban lo referido por los discípulos de Emaús. Los apóstoles corroboraron lo dicho por esos discípulos basándose en el testimonio de Pedro: "¡Es verdad! ¡El Señor ha resucitado y se ha aparecido a Simón!" (Lc 24,34).

Sin embargo, cuando Jesús resucitado se aparece a ellos mismos, la reacción es esta: "Sobresaltados y asustados, creían ver un espíritu". Jesús les demuestra que su vuelta a la vida es "resurrección de la carne": "'Mirad mis manos y mis pies; soy yo mismo. Palpadme y ved, porque un espíritu no tiene carne y huesos como veis que yo tengo' Y, diciendo esto, les mostró las manos y los pies". Y para mayor demostración comió ante ellos: "Ellos le ofrecieron un trozo de pescado. Lo tomó y comió delante de ellos".

"Entonces, abrió sus inteligencias para que comprendieran las Escrituras y les dijo: Así está escrito: que el Cristo debía padecer y resucitar de entre los muertos al tercer día". Si revisamos el Antiguo Testamento (en ese momento el Nuevo Testamento aún no se había escrito), no encontramos en ninguna parte la afirmación explícita de que el Cristo debía padecer y resucitar al tercer día. Por eso, fue necesario que Jesús les abriera las inteligencias para que comprendieran que eso estaba escrito. ¿Lo comprendemos nosotros?

Jesús nos da una pista. Él asegura que eso estaba escrito en la Ley de Moisés (el Pentateuco), los profetas y los Salmos. El primer anuncio de la salvación se encuentra en la Ley de Moisés (el Génesis) inmediatamente después del pecado de Adán, cuando Dios anuncia un Salvador futuro diciendo a la serpiente: "Él te pisoteará la cabeza" (Gen 3,15). ¿Qué había hecho la serpiente? Había introducido la muerte en el mundo, induciendo a Adán a desobedecer a Dios, como lo resume claramente San Pablo: "Por un hombre entró el pecado en el mundo y por el pecado la muerte y así la muerte alcanzó a todos los hombres" (Rom 5,12). Para demostrar que la serpiente estaba vencida y el hombre salvado, el Salvador tenía que vencer a la muerte. Deshaciendo la consecuencia del pecado -la muerte-

demuestra que el pecado está expiado (se ha ofrecido la satisfacción exigida) y que el diablo (la serpiente antigua) está vencido. Acogiendo al Salvador el hombre recupera la vida, más aun le es dada una vida mejor: "Tanto amó Dios al mundo que dio a su Hijo unigénito, para que todo el que crea en él no perezca, sino que tenga vida eterna" (Jn 3,16).

San Pablo demuestra haber comprendido la Escritura cuando dice: "Si Cristo no resucitó, ... estáis todavía en vuestros pecados" (1Cor 15,17) y agregamos: en la muerte y bajo el poder del demonio. La resurrección de Cristo demuestra que nuestros pecados han sido perdonados y que hemos sido liberados de esa esclavitud.

¿Dónde está escrito que Jesús resucitaría "al tercer día"? El profeta Oseas expresa la salvación del pueblo en estos términos: "Dentro de dos días nos dará la vida, al tercer día nos hará resurgir y viviremos en su presencia" (Os 6,2). Es cierto que lo dice en plural; pero se entiende del Salvador, porque en la resurrección de él hemos resucitado todos. Así lo entiende San Pablo: "Sepultados con Cristo en el bautismo, con él también habéis resucitado por la fe en la fuerza de Dios, que lo resucitó de entre los muertos" (Col 2,12).

+ Felipe Bacarreza Rodríguez
Obispo de Santa María de Los Ángeles